

Memorias de buenas
prácticas para promover
la Cultura de la
Legalidad en la escuela.

2016



**Memorias de buenas
prácticas para promover
la Cultura de la Legalidad
en la escuela**

2016

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Consejera Presidente

Josefina Ricaño Bandala

Consejeros

Pablo Girault Ruiz

Fernando Ramos Casas

Juan Francisco Torres Landa

Armando Santacruz González

Carlos Requena

Francisco Javier Mancera de Arrigunaga

Gerardo Cándano Conesa

Directora de Cultura de la Legalidad

Ma. Teresa Troncoso Muñoz de Venguer

Coordinador del proyecto

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Diseño

Karen Lizbeth Seinos Moreno

Colaboraciones

Docentes que imparten la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad en Estado de México, Chiapas y Morelos.

Amanda Angélica Rodríguez Sastré

Facilitadora de México Unido Contra la Delincuencia, A.C.

Patricia Gómez Pérez

Analista Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia, A.C.

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Coordinador de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.

María Valentina Erika Aguirre Tepole

Subcoordinadora de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Oscar Castillo Medina

Líder de Proyecto

Primera edición: enero de 2016.

ISBN: En trámite.

Memorias de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad en la escuela

© **México Unido Contra la Delincuencia A.C.**

Av. Rodolfo Emerson, No. 243-7° Piso, Col. Chapultepec Morales.

C.P. 11570. Del. Miguel Hidalgo. D.F.

Tel. 55156759

Impreso en México.

Printed in Mexico.

La presente obra fue desarrollada exclusivamente con fines educativos, en especial para su uso por docentes y estudiantes de la Asignatura Estatal “Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”, en primer año de secundaria. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.



PRESENTACIÓN

La Asignatura Estatal de primero de Secundaria, “*Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad*”, tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo de competencias cívicas y éticas, que favorezcan la formación ciudadana democrática de los estudiantes con una visión desde los derechos humanos.

El programa “busca que los adolescentes aprendan a ejercer sus derechos y a respetar los de los demás; cumplir con sus responsabilidades; desarrollar un pensamiento crítico; participar activamente en los asuntos de interés colectivo; respetar y apreciar la diversidad y valorar la interculturalidad; intervenir en la construcción de una sociedad acorde con los valores y principios democráticos; respetar la dignidad de las personas, y establecer formas de convivencia incluyentes y equitativas”.¹

Contribuye, asimismo, a la construcción de una ciudadanía que valora su dignidad y el valor de ser persona; que utiliza el juicio crítico para tomar decisiones; que procede en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y los derechos humanos; y que actúa con conciencia plena de favorecer su integridad y la de los demás.

Para lograr lo anterior, es necesario que el docente diseñe e implemente estrategias didácticas y proyectos escolares que promuevan la Cultura de la Legalidad desde una perspectiva lúdica y significativa para los estudiantes en los espacios educativos.

En MUCD consideramos que es muy importante conocer y mostrar las buenas prácticas que se realizan en aulas de Secundaria en México, alrededor de la Asignatura Estatal, pues sirven como referente para todas aquellas personas que están inmersas en el ámbito educativo y desean formar niños y/o adolescentes en Cultura de la Legalidad.

El presente documento recupera acciones y estrategias desarrolladas por docentes frente al grupo en el ámbito escolar, para abordar los contenidos de la Asignatura. Estas experiencias son buenas prácticas docentes de 3 entidades federativas de México que fueron: Chiapas, Estado de México y Morelos.

Las iniciativas docentes fueron documentadas durante las capacitaciones realizadas en el 2015, por parte de la Coordinación de Cultura de la Legalidad, Sector Escolar de MUCD, y a través del seguimiento y comunicación continua que se dio a escuelas y/o personal docente capacitado de las 3 entidades.

Al respecto, aprovechamos para invitar a las autoridades educativas de las 32 entidades federativas a comunicarse con la Secretaría de Educación Pública Federal para solicitar e incluir el curso de 40 horas: *La Cultura de la Legalidad en el Ámbito Escolar*, en sus Catálogos Locales, como parte de las opciones de capacitación y actualización de los docentes de sus estados. Cabe señalar que dicho curso fue desarrollado por MUCD, se

¹ SEP (2011). *Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de Secundaria*, p.108.



encuentra inscrito en Catálogo Nacional y tiene un puntaje de 6.67 para Carrera Magisterial.

Agradecemos a las autoridades educativas, responsables estatales de la Asignatura y apoyos técnicos pedagógicos de todo el país, por el apoyo hacia MUCD para promover e impartir el curso, así como para observar diversos procesos de capacitación durante el 2015. Asimismo, hacemos un reconocimiento especial a los docentes de Chiapas, Estado de México y Morelos, pues gracias a sus colaboraciones, fue posible construir la *Memoria de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad en la escuela, 2016*.

Esperamos que este material sea de utilidad para todas aquellas personas dedicadas a la formación de futuros ciudadanos y que creen que otro mundo es posible.

Josefina Ricaño Bandala
Presidenta de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Enero 2016.



Memorias de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad.
Propuestas de actividades en el aula.

ÍNDICE

		Pág.	
Presentación		5	
Introducción		10	
Temáticas de los proyectos por Estado	Actividad		
Democracia	Chiapas	Del yo al <i>nosotros</i> . Construyendo comunidad.....	11
		Democracia contra autoritarismo.....	13
		Tomando la mejor decisión.....	14
		Torneos por la paz y convivencia pacífica.....	15
	Estado de México	Comunicándome con mi familia.....	16
	Morelos	Reconozco problemas de mi comunidad y actúo para cambiar.....	17
		El debate.....	19
		Construcción de ciudadanía.....	21
Estado de Derecho	Chiapas	Resolviendo problemas en conjunto.....	22
		Mejorando la convivencia social.....	23
	Estado de México	Analicemos nuestra comunidad.....	24
	Morelos	Conociendo a representantes del Estado.....	25
Cultura de la Legalidad	Chiapas	La convivencia ideal: contrastando lo que quiero, con la Cultura de la Legalidad.....	27
		Jornadas juveniles para promover la Cultura de la Legalidad.....	28
		Escuchando a las juventudes.....	29
	Estado de México	Transversalidad de la Cultura de la Legalidad.....	30
	Morelos	Diseñando carteles.....	31



	¿Para qué nos sirve la Cultura de la Legalidad?.....	32
	Materiales en acción.....	33
	Sensibilizándonos a través de videos.....	34
Derechos Humanos y Cultura de Paz	Chiapas La participación de las mujeres: ¿Cómo hacer realidad la equidad de género?.....	35
	Mejorando mi autoestima defendiendo mis derechos.....	37
	Estado de México Somos diferentes: las diferencias nos enriquecen.....	38
	Morelos Analicemos el Bullying.	39
Anexo		
	5 estrategias para fortalecer el Estado Democrático de Derecho en la escuela.	40
	5 estrategias para fortalecer la Cultura de la Legalidad en la escuela.	40
	Bibliografía sugerida	41





Introducción

El presente documento contiene una compilación de proyectos e iniciativas que han propuesto los **docentes del Estado de México, Chiapas y Morelos, que asistieron a los talleres: “Cultura de la Legalidad en el Ámbito Escolar” durante 2015**. La mayoría de éstas se han desarrollado durante el año que terminó, y otras están por concluir en el año 2016. Cabe señalar que todas parten de la experiencia docente, proporcionando valiosa información para provocar la reflexión e incentivar la creatividad de los docentes con respecto a las buenas prácticas que se realizan en las aulas de 1º de Secundaria en México, alrededor de la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad.

Los proyectos fueron recopilados y documentados a partir de las experiencias expuestas en la capacitación de MUCD: “Cultura de la Legalidad en el Ámbito escolar”, en Chiapas, Estado de México y Morelos.

Sobre la conformación del documento:

- Las temáticas de los proyectos son: Democracia, Estado de Derecho, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz.
- Todas las propuestas se encuentran estructuradas por temática, propósito, diagnóstico, alternativas de intervención, recursos, tiempo y conclusiones.
- Para complementar los contenidos se recurrió a los informes de cuestionarios e informes generados durante el seguimiento. Con el informe de los cuestionarios se identificó una serie de actividades propuestas por los docentes en las capacitaciones y que más adelante, con los informes de seguimiento, se pudo corroborar y validar su implementación por los propios docentes. Con esta información se observó el compromiso y participación de los docentes, así como la verificación de la experiencia obtenida, lo que garantiza la utilidad en el aula.
- Un elemento complementario para fortalecer las iniciativas planteadas en el presente documento, fue el análisis de la experiencia expuesta por los docentes. El seguimiento se realizó de manera continua con los docentes.

Finalmente, la bibliografía sugerida del documento está basada en las necesidades que mencionaron los docentes en las capacitaciones y en la etapa de seguimiento.



“Del yo al nosotros. Construyendo comunidad”

Docentes de Chiapas

Temática: Democracia y Cultura de la Paz

Propósito: Reconocer en la Democracia, la posibilidad de promover la participación juvenil, así como la construcción del sentido de comunidad en la escuela.

Diagnóstico: Actualmente hay una tendencia que se observa en los jóvenes y es, que no han desarrollado habilidades y capacidades sociales para participar en colectivo o interés por el otro. Esto se debe a que el entorno social no fomenta la participación o se carece de prácticas colectivas que lo fomenten, de igual forma, en muchas ocasiones en la escuela no se cuenta con los espacios para propiciarlo de manera proactiva. Esto afecta en que los jóvenes, no muestren interés por aquellos temas que se relacionan con la comunidad escolar. Es importante que sean parte de la toma de decisiones en la escuela y que fomenten la construcción de un sentido de comunidad.

Alternativas de intervención:

- La actividad se realiza en un espacio amplio y despejado, por ejemplo, el patio de la escuela o auditorio. El docente forma equipos de 5 participantes para realizar la actividad, menciona que todos son parte de una gran máquina, cada uno de ellos tendrá un movimiento específico e incluso un sonido, la idea es que todos los integrantes del grupo participen. Todos inician en algún punto del lugar y se marca la meta de llegada. La manera de mover a cada máquina es de la siguiente manera:
 - Usando un lazo delgado, se invita al equipo a formar un círculo, cada uno de los integrantes va a decir alguna frase, empezando con “Yo (nombre del alumno o alumna) *pertenezco a este grupo porque...* (se menciona alguna característica que lo haga sentir parte de ese equipo). Una vez que hagan la mención, tienen derecho a avanzar 10 pasos en equipo. De esta forma se busca que encuentren similitudes y reconozcan lo que los hace ser parte del grupo.
 - Si un integrante del equipo se detiene o no realiza el sonido que se designó, toda la máquina se detiene hasta que se repite la frase. Cada uno de las máquinas deben llegar a la meta señalada. Se recomienda que dos o tres estudiantes apoyen al docente en la actividad para identificar la participación de todos sus compañeros en cada máquina.
- Al final se les conduce a reflexionar sobre la importancia de la participación de todos y cada uno para que funcione el grupo, mencionan los retos para avanzar mientras realizaban la dinámica, propuestas hechas para lograr acuerdos, así como sugerencias para encontrar mejores estrategias de integración.



- *Para reforzar la dinámica*, se recomienda la lectura: “El vuelo de los gansos”², para conducir a las alumnas y alumnos a reflexionar en cuanto a la importancia de la cooperación, la empatía, el compañerismo y la solidaridad.
- *Para reforzar la dinámica*, se recomienda la dinámica de grupo “Las lanchas cooperativas”. Se colocan hojas de periódicos en el piso y se toca una melodía. Se les dice que al finalizar la música deben ubicarse en una lancha, es decir en un periódico, porque de lo contrario, se los comerá el tiburón, nadie debe quedar fuera de las lanchas. Poco a poco se van quitando periódicos hasta que al final sólo queda un periódico, pero se les dice que todos deben caber en él, aunque sea un pie.
- Las reflexiones resultantes de la actividad, deben de llevar a acuerdos de convivencia y participación en el grupo, los cuales se deben cumplir o desarrollar durante el ciclo escolar.

Recursos: Patio, explanada o auditorio de la escuela, lectura: “El vuelo de los gansos”, periódico y lazo.

Tiempo: Sesión de 45 min. Actividad permanente en el ciclo escolar.

Conclusiones: En muchas comunidades escolares los jóvenes tienen dificultad para realizar tareas en equipo. Es importante ubicar la fuerza que puede generar el trabajo en comunidad ya sea en el salón de clase, escuela, colonia, etc., también es necesario reconocer los elementos que componen la participación como: la empatía, la solidaridad, el compañerismo y el diálogo, entre otros.

² Se puede consultar la lectura en la siguiente liga: <http://goo.gl/4Y9ZL7>



“Democracia contra autoritarismo”

Docentes de Chiapas

Temática: Democracia

Propósito: Reconocer en los elementos de la Democracia, la posibilidad de promover la participación, evitando actitudes autoritarias en la comunidad escolar.

Diagnóstico: En los talleres sobre Cultura de la Legalidad, los docentes reconocen que la Democracia es necesaria, pero consideran que es complicado llevarla a cabo en el ámbito escolar e incluso en el familiar, pues mencionan que tienden a ser autoritarios. Regularmente sólo se identifica a la representación estudiantil como única forma en la que se practica la Democracia, sin embargo, existen otros actores o grupos como el de Docentes, Dirección y Administrativos, que deben involucrarse para construir un mejor ambiente escolar desde los elementos de la Democracia.

Alternativas de intervención:

- El docente divide al grupo en equipos, se definen cuáles son las actitudes que consideran autoritarias o no democráticas en su familia, escuela o en su comunidad, dando ejemplos concretos. Se registran los comentarios en el pizarrón o algún voluntario los anota en una hoja. A partir de este ejercicio se les pregunta: ¿Cómo podrían hacer para que fueran democráticos? Este ejercicio permite reconocer las diferencias e incluso las ventajas de ser tomados en cuenta en un ambiente democrático.
- Para revisar el tema de Democracia, destacar los elementos que conforman la democracia en la vida cotidiana, que son: libertad, igualdad, fraternidad, pluralismo, tolerancia, participación, asertividad, respeto a las diferencias y toma de decisiones.
- *Para reforzar la dinámica de trabajo*, se pueden plantear iniciativas de proyecto para que los jóvenes participen en la organización e implementación de actividades o eventos al interior del grupo o en la escuela. Para llevarlos a cabo, se deben considerar las siguientes pautas tanto para las iniciativas para el salón de clases como para la escuela en su conjunto:
 - Diálogo respetuoso y constructivo.
 - Respeto a las diferencias.
 - Resolver conflictos de forma constructiva.
 - Trabajar colaborativamente.

Recursos: Pizarrón, plumones de colores, papel bond rotafolio.

Tiempo: Primer sesión de 45 min. Actividad permanente en el ciclo escolar.

Conclusiones: Reforzar estos elementos favorece la participación y la inclusión de los jóvenes en la comunidad escolar. Es importante involucrar a las autoridades directivas e integrar a padres de familia durante el proceso para acompañar las iniciativas del proyecto e incentivar la participación juvenil.



“Tomando la mejor decisión”

Docentes de Chiapas

Temática: Toma de decisiones de los adolescentes como seres sociales.

Propósito: Sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de reflexionar y responsabilizarse sobre las decisiones que toman en su vida cotidiana.

Diagnóstico: Muchos de los jóvenes no son conscientes o no identifican que toman malas o buenas decisiones en su vida ya sea por impulso, falta de información o carencia de referentes positivos que pueda apoyarse; que en todo momento sus actos conllevan a una serie de consecuencias que pueden ayudarlos o perjudicarlos.

Alternativas de intervención:

- El docente introduce el tema con una pregunta ¿Qué decisiones tomamos día a día? Las respuestas se hacen de manera aleatoria y pueden comentar cuáles son los casos más o menos complicados. El objetivo es visibilizar que todo el tiempo toman decisiones, como elegir la ropa que van a usar, qué película quieren ver, si desean tomar leche en vez de café. Diferenciar aquellas que son individuales como, decidir hacer la tarea, qué tipo de música escuchar; así como las colectivas, decidir pertenecer a un club de estudios, ir a una fiesta, participar en una obra de teatro.
- Una vez iniciada la discusión, el docente pone algunos ejemplos o estudios de caso, de preferencia reales y de personajes que conozcan, en donde se pone en juego una situación en la que deberán considerar todas las opciones para tomar una decisión. El grupo se divide en equipos para discutir y construir un argumento para al final, tomar una decisión. Los equipos exponen su respuesta y hablan sobre las consecuencias positivas o negativas. Por último, el docente presenta las opciones de decisiones que se tomaron en el caso real. Nuevamente los estudiantes analizan y discuten lo observado. Para terminar la sesión, se identifican los elementos que mejoran la toma de decisiones y la participación, de manera proactiva.
- *Para reforzar la dinámica*, el docente puede tomar a lo largo del ciclo escolar situaciones que son del dominio público para ponerlas a discusión de los jóvenes, para que practiquen continuamente el proceso de toma de decisiones.
- *Para reforzar la dinámica*, una forma para sensibilizar la toma de decisiones es colocando letreros con “acuerdo” y “desacuerdo” y los estudiantes se colocan de uno u otro lado. Se pueden plantear 10 oraciones en las que los jóvenes tenga que tomar una decisión, por ejemplo: “los adolescentes son rebeldes”, ellos y ellas se deben colocar de un lado y del otro dependiendo su decisión, la idea es que se coloquen en alguna de los letreros y que argumenten frente al grupo.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar

Conclusiones: Uno de los temas que más cuesta trabajo al fortalecer la autoestima es la toma de decisiones, ya que muchas veces los adolescentes se dejan llevar por los impulsos y no sopesan todas las posibles consecuencias de una situación.



“Torneos por la paz y convivencia pacífica”

Docentes de Chiapas

Temática: Democracia y Cultura de paz.

Propósito: Integrar a los alumnos para fomentar la convivencia así como promover la cooperación y la cultura de paz.

Diagnóstico: Cuando los ambientes son hostiles o existe poca cooperación entre los alumnos, no es posible una convivencia armónica. Por ejemplo, cuando hay dos escuelas “rivales”.

Alternativa de intervención:

- Organizar un torneo amistoso de Fútbol.
- Cada grado contará con un equipo formado por alumnos, tendrá un nombre y porra que los identifique.
- Por cada gol que se anote los equipos harán un compromiso para mejorar la convivencia en la comunidad.
- Durante los partidos se hará mención de las ventajas de convivir y erradicar las enemistades.

Recurso: Cancha de fútbol.

Tiempo: Una o dos veces en el año escolar.

Conclusión: Con este proyecto se logrará suavizar las enemistades y propiciar un ambiente colaborativo, por otro lado, en las escuelas donde se haya identificado que la violencia también se vive en la familia, se hará participar a los padres y madres de familia.



Comunicándome con mi familia

Docentes del Estado de México

Temática: Democracia y participación.

Propósito: Que las alumnas y alumnos expresen emociones, sentimientos y pensamientos a través de una carta, para comenzar el proceso de participación democrática a partir de la comunicación familiar.

Diagnóstico: La comunicación efectiva entre adolescentes y adultos casi siempre es una asignatura pendiente, por lo que esta actividad puede favorecer que inicie una comunicación bidireccional que incentive la participación.

Alternativas de intervención:

- El docente citará a los padres de familia para que tengan un diálogo con sus hijos e hijas, pero en una forma especial. Ya formadas las parejas de pares o madres e hijos, se les pedirá que escriban en un papel algo que deseen decirle al otro, pero por alguna razón no se han atrevido a hacerlo. Una vez que el primero escriba (puede ser el hijo), le pasa la hoja al otro (el padre o madre) la idea es que se escriba de ambos lados. Al terminar, se les pide que se abracen entre padres e hijos por lo menos por un minuto.
- Con esta misma idea se puede iniciar una especie de buzón en la escuela, en el cual, los padres escriban acerca de alguna temática y los hijos les responden también por escrito.
- Una vez que se han probado las ideas anteriores, hacer una reunión con las alumnas y alumnos, y se les pide que aporten ideas para continuar con el tema de comunicación, pueden retomar las actividades anteriores y por ejemplo, organizar una convivencia en la cual se planeen actividades entre padres e hijos.

Recursos: Hojas, plumas, buzón.

Tiempo: Se recomienda trabajar esta temática a lo largo de todo el año, pero es muy recomendable hacerla desde el inicio del ciclo escolar.

Conclusiones: La comunicación es un tema en el que todos pueden participar, es importante encontrar estrategias para mejorar la comunicación de los alumnos y alumnas tanto con docentes como con personal administrativo escolar y padres de familia.



“Reconozco problemas en mi comunidad y actúo para cambiar”

Docentes de Morelos

Temática: Democracia y participación ciudadana.

Propósito: Detectar problemáticas en la comunidad escolar a partir de la visión de los alumnos para que puedan construir y proponer soluciones acordes a sus necesidades y recursos.

Es necesaria la sensibilización de los jóvenes respecto a su participación dentro de la comunidad escolar, la importancia de involucrarse en ella e identificar las situaciones de riesgo o problemáticas que pueden mejorar; a partir del diseño y desarrollo de diversas actividades colectivas que fomenten la participación y colaboración juvenil.

Diagnóstico: Falta de interés de las problemáticas de la comunidad escolar por parte de las autoridades escolares, docentes y jóvenes. Pocas actividades que involucren la integración de la participación y toma de decisión de los jóvenes con la comunidad escolar. Habilidades sociales poco desarrolladas en los jóvenes que permitan explorar sus capacidades en comunidad, lo que muestra cierta hostilidad entre pares.

Recordar que, para mantener un espacio de encuentro y construcción de ciudadanía, es importante promover la toma de decisiones de los jóvenes e involucrar a la Dirección Escolar para que apoyen las iniciativas que surjan.

Alternativas de intervención:

- Al iniciar la sesión, el docente invita a las y los jóvenes a que expongan en una lluvia de ideas, cuáles creen que son las problemáticas que afectan a su comunidad escolar. Se anotan en el pizarrón o se pide que se registre las respuestas en una libreta de algún voluntario. Posteriormente de mencionar los problemas o situaciones de riesgo, se comenta qué es lo que lo genera, si es algo que solo sucede en esta escuela, y por qué creen que no se ha resuelto. Durante el ejercicio se sensibiliza sobre las situaciones y las posibles alternativas para resolverlo, donde ellos son parte importante para lograrlo. Se les pide a los jóvenes que generen un material gráfico o textual de su interés, donde ellos se visualicen realizando una actividad para mejorar su comunidad escolar.
- Al final de la sesión se les pide que elijan alguna de las siguientes acciones para desarrollar en las siguientes semanas, la duración será acordada por los jóvenes con el docente:
 - *Lo que dicen los compañeros - Entrevista juvenil.* Primero deben elegir 3 de las problemáticas discutidas durante la sesión, se define el día que se realiza la actividad donde los jóvenes salen a preguntar la opinión que tienen sobre el problema a la comunidad escolar (estudiantes, maestros, padres de familia y dirección) y la posible solución.



- *Radio en la escuela, la voz de la participación juvenil.* Se simula una cabina de radio en el cual se invita a todos los alumnos a que puedan hablar acerca de lo que les ocurre a ellos mismos, sus familias y/o comunidades en relación a las problemáticas identificadas, a su vez invitar a que los jóvenes propongan soluciones viables. Las sesiones de radio pueden grabarse o transmitirse en vivo en la escuela.
- *El periódico escolar.* El periódico puede ser un diseño en una hoja carta, elaborado con las ideas de todos los alumnos de la escuela en relación a visibilizar todo aquello que fomenta la participación juvenil, por ejemplo: secciones como cultura, sociales, esto pasa en mi escuela, reconociendo a... (para expresar agradecimientos o reconocimiento por algo a alguna persona de la comunidad escolar). Los contenidos del periódico escolar y el tiempo de distribución los define el grupo con el docente, debe de promoverse la participación juvenil.
- Como cierre de la experiencia se hace una sesión de presentación de resultados y retroalimentación de las actividades. Se pide que presenten de manera creativa las respuestas obtenidas e identifiquen las acciones para responder de manera proactiva las problemáticas de la escuela.

Recursos: Cámara de video o smartphone, bocinas con un amplificador, micrófono, hojas de papel, plumines y colores, papel bond, rotafolio.

Tiempo: Primer sesión de 45 min. Actividad permanente, se recomienda al inicio del ciclo escolar. La duración de las actividades de los jóvenes son acordadas entre los jóvenes y el docente.

Conclusiones: Trabajar el reconocimiento y análisis de los problemas con los jóvenes, permite que se identifiquen alternativas para hacer frente a estas situaciones. Se fortalece la capacidad de toma de decisión y participación por parte de los jóvenes, además de ser asertivos y resolver problemas de manera proactiva.



“El debate”

Docentes de Morelos

Temática: Democracia

Propósito: Desarrollar en los jóvenes la capacidad de discurso y sustento de argumentos para debatir acerca de varios temas que atañen o irrumpen con la armonía de su comunidad, así como temas de interés comunitario, de manera crítica y respetuosa frente a sus compañeros.

Diagnóstico: Es indispensable abrir espacios para que los jóvenes puedan expresar sus opiniones en relación a los temas que conciernen a la comunidad escolar, hacerles saber que tienen una visión crítica. Además, es un ejercicio de escuchar las diferentes posturas que tienen otros sobre el tema e identificar las coincidencias para construir acuerdos comunes.

Alternativas de intervención:

- El docente lanza la propuesta para hacer un “Debate Escolar”, menciona qué elementos tiene, explica la forma de participación y los tiempos, así como las rondas del debate. Una vez hecho esto, se hace una lluvia de ideas con el objetivo de definir los posibles temas que se desarrollarán en el debate, al final se eligen los de mayor interés. Por último, se define el primer debate, ya sea por votación abierta o de acuerdo al problema más urgente a discutir en ese momento.
- Una vez definidos los temas, se puede dividir al grupo en equipos, para que participen en los distintos debates, entre de 4 ó 5 participantes por equipo. A su vez, se agendan las fechas de los temas a debatir. Se recomienda hacer una tómbola para elegir los equipos participantes para cada debate, se considera que participen tres equipos por tema y ambientar un foro para escuchar las posturas. La instrucción para ellos es buscar toda la información acerca del tema que sirva para sustentar una postura y que tengan líneas claras de discusión.
- Durante las sesiones de debate, se recomienda que exista un moderador, puede ser el docente o un alumno. Los participantes podrán discutir durante las rondas definidas previamente, hasta agotar los turnos con un cierre por cada equipo. Al final, el moderador pregunta al foro, qué piensan sobre las posturas en el tema, si alguna les pareció más convincente y por qué. El moderador puede concluir con un análisis de lo expresado, hacer énfasis de que no se trata de que alguien gane, sino de identificar los puntos de encuentro entre los equipos.
- Otro ejercicio para el debate es a partir de la proyección de películas o videos, aquí los equipos pueden discutir brevemente sobre lo visto y el docente lanza una serie de preguntas sobre el tema o lo visto en la proyección. El ejercicio similar al punto anterior, lograr que puedan asumir una postura con argumentos claros y convincentes.
- El ejercicio puede aplicarse cuando una diferencia o discusión se presenta en el aula. El docente aprovecha para que los alumnos pongan en juego sus habilidades para la discusión, es decir, buscar argumentos para defender posturas distintas.



Recursos: Libros, información por consulta digital, periódicos, búsqueda bibliográfica, videos.

Tiempo: Sesiones de debate de 45 min. Actividad permanente, de preferencia al inicio del ciclo escolar. Se recomienda hacer una agenda programada de las sesiones de debate para que los jóvenes estén preparados.

Conclusiones: Incentivar la participación de los alumnos a través de la realización de debates potencializa la capacidad de discernir y escuchar las diferencias. Es importante resaltar la importancia de sustentar una idea y entender que existe la posibilidad de estar en contra. Además, de que no siempre es indispensable el consenso, pero si el respeto a las opiniones de otros.



“Construcción de ciudadanía”

Docentes de Morelos

Temática: Democracia y Cultura de la Legalidad.

Propósito: Enseñar a los jóvenes que son sujetos de derechos y que existen mecanismos para hacerlos valer en caso de incumplimiento, siempre con responsabilidad, en colectividad y de manera pacífica.

Diagnósticos: Los jóvenes desconocen que son sujetos de derecho y que ello, respalda la realización integral de las personas. Es importante que conozcan sus derechos, los marcos normativos en los cuales están relacionados, por ejemplo, el reglamento escolar, la ley de juventud estatal, como un ejercicio de construcción de ciudadanía. Actualmente no existen mecanismos internos de monitoreo y participación bajo estos principios donde estén involucrados todos los actores de la comunidad escolar: jóvenes, docentes, administrativos, padres de familia y directivos.

Alternativas de intervención:

- El docente hará un ejercicio de consenso en clase para identificar cuáles son los problemas que más afectan a los jóvenes dentro de su escuela. Las respuestas se registran y a partir del listado obtenido, el docente valora con el grupo, cuáles son los principales problemas que deben ser atendidos por los directivos de la escuela, por ejemplo, el mejoramiento del mobiliario de la escuela. Una vez identificado el principal problema, el docente sirve de guía para que los alumnos trabajen sobre un oficio al director en donde explican la situación y/o problema que identificaron, y hacen una petición sobre la solución que proponen.
- *Para reforzar la dinámica*, el docente revisa con los jóvenes el reglamento escolar. Aquí es importante ser conscientes sobre qué significa ser un sujeto de derecho y las normas sociales o jurídicas en las que estamos relacionados.
- *Para reforzar la dinámica*, los jóvenes pueden difundir aquellos puntos específicos del reglamento para hacer que la comunidad escolar participe en consecuencia, además, pueden reforzar aquello que permite que sean sujetos de derecho.

Recursos: Pizarrón, papel bond rotafolio, plumones de colores.

Tiempo: Primera sesión 45 min. Esta actividad debe implementarse a la mitad del ciclo escolar para que los alumnos puedan identificar problemáticas de la escuela.

Conclusiones: Los jóvenes entienden y reconocen sus derechos, se involucran con la comunidad escolar a partir de su participación ciudadana. Tienen la experiencia de identificar las situaciones que afectan a la comunidad escolar y solicitar a las autoridades pertinentes la solución de las mismas, incluyendo en algunos casos, alternativas de participación de los mismos jóvenes. Comprenden que un sistema social implica una serie de derechos y responsabilidades que son parte de la vida diaria.



“Resolviendo problemas en conjunto”

Docentes de Chiapas

Temática: Estado de derecho y participación ciudadana

Propósito: Reconocer que lo que planean para solucionar un problema en el salón, escuela o comunidad puede llevarse a cabo, empoderarse y reconocer el valor de la cooperación y la participación juvenil. Lo anterior funciona a nivel macro, cuando hablamos de Estado de derecho, pensando en el bien común.

Diagnóstico: Los docentes encuentran que hay una necesidad de fomentar la participación e involucrarlos en las propuestas de solución de distintas problemáticas que se presentan en la comunidad escolar.

Alternativas de intervención:

- El Docente propone al grupo que escriban una necesidad que ellos detectan tanto en el salón (por ejemplo, falta atornillar el pizarrón, colocar un vidrio, ubicar las mochilas en un lugar específico, robos, etc.), en la escuela (puede ser en la cooperativa, los botes de basura, pintar la puerta de entrada) o en la comunidad.
- Una vez que ya tengan detectados algunos problemas, el Docente los ubica de acuerdo al contexto: salón, escuela, comunidad. Se recomienda hacer una votación o un debate para determinar el problema al que van a darle solución. Se conforman comisiones, se definen las tareas y los tiempos para realizar una intervención en la problemática identificada, puede realizarse en horario de la clase. Es importante considerar involucrar la participación de otros actores como los padres de familia u otros adultos.
- *Para reforzar la dinámica*, el Docente analiza con los jóvenes el concepto de Estado de derecho y sus características, al tiempo que se reflexiona sobre su relación con las distintas situaciones presentadas en casos observados en las aulas, escuela o comunidad. Se forman equipos, se les hace entrega una tarjeta en la que se describe una problemática social y los jóvenes diseñan una solución viable desde el concepto y características de un Estado de derecho.

Recursos: videos, carteles, hojas, materiales diversos que se consideren para resolver el problema.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar.

Conclusiones: Los jóvenes observan su capacidad de análisis del entorno y de participación colectiva para resolver problemas, reconocen el valor de sus aportaciones a nivel personal y social. La actividad promueve la integración del grupo y la construcción de la ciudadanía. El apoyo de los adultos es significativo, pero no hay que perder de vista que los jóvenes son quienes planean e implementan las soluciones, es importante que reconozcan la colaboración y apoyo de otras instancias para fortalecer a las comunidades como mini Estados de derecho.



“Mejorando la convivencia social”

Docentes de Chiapas

Temática: Construcción de ciudadanía y Estado de derecho.

Propósito: Reconocer que todos los miembros de la comunidad escolar pueden participar para garantizar un espacio de convivencia y armoniosa, y que el proceso de construcción de un Estado de derecho es similar.

Diagnóstico: Los docentes señalan que en ocasiones la convivencia social de la comunidad escolar se dificulta, por distintas razones: la principal, los jóvenes no se integran de manera voluntaria en actividades colectivas. Por esa razón es indispensable que cada uno de los integrantes de la comunidad reconozca su participación e identifiquen los puntos de encuentro con otros jóvenes, al tiempo que se establece un marco normativo que se debe respetar.

Alternativas de intervención:

- El docente propone al grupo la realización de una campaña de participación colectiva, a partir de acuerdos comunes y participación juvenil. La iniciativa debe incluir la participación de toda la comunidad escolar: alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo.
- Los jóvenes tienen la instrucción de entrevistar al mayor número de miembros de la comunidad escolar para obtener información respecto a cómo se imaginan que puede ser una convivencia social pacífica en la escuela y por otro lado qué están dispuestos a poner de su parte para que sea una realidad. Se presentan los resultados obtenidos, y se propone que diseñen de manera creativa, una campaña donde promuevan la Cultura de la Legalidad (establecimiento de normas mínimas a ser respetadas por la comunidad) y la participación colectiva para mejorar la convivencia.
- *Para reforzar la dinámica*, se pueden rescatar de los resultados obtenidos, ideas o iniciativas para un decálogo de convivencia básica en la escuela, que sean los más importantes para todos.
- *Para reforzar la dinámica*, se pueden identificar las situaciones que impiden la participación de los jóvenes en la comunidad escolar, por ejemplo, una campaña en Pro de la diversidad y la tolerancia, enviando mensajes como: ¿cuál es tu prejuicio? ¿por qué te molesta? ¿tú qué tienes de eso que te molesta?

Recursos: Entrevistas, carteles, hojas, materiales diversos para elaborar la campaña.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar.

Conclusiones: Cuando se involucra a toda la comunidad escolar, se identifica que todos tienen una aportación importante para hacer realidad la convivencia armoniosa y pacífica. La campaña debe señalar prácticas sociales que involucran la participación de toda la comunidad para establecer normas a cumplir y consecuencias, para una convivencia respetuosa.



Analicemos nuestra comunidad

Docentes del Estado de México

Temática: Estado de derecho y Cultura de la Legalidad

Propósito: Reflexionar sobre las acciones de nuestra vida cotidiana y reconocer si estamos practicando la Cultura de la Legalidad para fortalecer el Estado de derecho.

Diagnóstico: Como ciudadanos generalmente exigimos, principalmente al gobierno, que realice bien su trabajo, cumpla las reglas, promueva una buena convivencia social, no practique la corrupción, etc., sin ponernos a reflexionar que muchas de esas acciones las practicamos en nuestra vida cotidiana.

Alternativa de intervención:

- Pedir a los estudiantes que lleven diferentes periódicos.
- Seleccionar diferentes noticias tanto mundiales, nacionales, locales, de sector gobierno y social.
- Analizar, cómo en cada una de estas situaciones, la Cultura de la Legalidad no se practica y el Estado de derecho está siendo vulnerado y por qué.
- Cuestionar si vivimos en una Cultura de la Ilegalidad y si es así, qué cambios podríamos empezar a generar.
- Desde la comunidad estudiantil se puede proponer elaborar un reglamento con la participación de toda la comunidad escolar y será responsabilidad de todos vigilarlo y respetarlo.

Recursos: Aula y periódicos.

Tiempo: 2 veces en el ciclo escolar.

Conclusión: es importante realizar con los estudiantes reflexiones sobre las acciones que realizamos todos los días, ya sea con nuestra familia, en la escuela o en la calle, para poder evaluar la formación que, como futuros ciudadanos, estamos recibiendo.



“Conociendo a representantes del Estado”

Docentes de Morelos

Temática: Estado de Derecho.

Propósito: Identificar las funciones de las autoridades escolares y servidores públicos que se encuentran en el contexto de la comunidad escolar, para ubicar quiénes son, cómo contactarlos en caso de ser necesario y la vinculación de la participación de los jóvenes con dichas autoridades.

Diagnóstico: Los jóvenes no conocen las dependencias y funcionarios que están al servicio de la sociedad, los mecanismos de comunicación y solicitud de recursos o servicios que la dependencia cuenta, para solución puntual de alguna problemática o situación que requiere la comunidad escolar. Se tiene una percepción despectiva de los servidores públicos, por ejemplo, de manera peyorativa se les menciona como “burócratas”. Hay una falta de sensibilización para exigir que los servidores cumplan con las responsabilidades de sus funciones, pero al mismo tiempo, no se reconoce que para que puedan surgir cambios desde la función pública, debe existir una responsabilidad de la participación de la misma ciudadanía para que sucedan las cosas.

Alternativas de intervención:

- Durante el ciclo escolar el docente hace una invitación a las autoridades escolares o servidores públicos a dar una plática o conferencia en relación al trabajo que realiza y las funciones que desempeñan. (Esta actividad se puede llevar en el aula o en un auditorio, otros docentes pueden integrarse con sus grupos).
- En una sesión en el grupo, previo a la plática, los jóvenes pueden hablar de lo que conocen de las funciones de la persona y la dependencia a la que pertenece. Después, en plenaria se construyen las preguntas que le harán a la persona para conocer las labores que desempeña y a los problemas a los que se enfrenta. Será importante hacer preguntas para conocer las experiencias que tiene como servidor público con los jóvenes.
- *Durante la sesión, Plática o Conferencia*, el servidor público tiene la oportunidad de presentarse y hablar de la dependencia a la que pertenece y las funciones que desarrolla. Después, los jóvenes harán una ronda de preguntas. Se debe permitir que los jóvenes logren interactuar con el invitado, siempre con respeto a las opiniones. Si es el caso, acordar sinergias de participación ciudadana que surjan a partir de iniciativas de los propios jóvenes. Al final, el docente hace una sesión de retroalimentación con los jóvenes para identificar los acuerdos y las acciones que pueden desarrollarse.
- *Para reforzar la dinámica*, el docente propone hacer una visita a las instalaciones de una instancia gubernamental, esta visita puede vincularse con la actividad anteriormente y ser acompañados por la misma persona que fue a darles la plática. Principalmente busca vincular a los jóvenes para participar de forma proactiva con las autoridades y así exigir que ejerzan sus derechos como ciudadanos. El docente construye con los jóvenes una guía de entrevista para la actividad.



- *Para reforzar la dinámica*, se puede invitar a un representante de la colonia o jefe de los vecinos u otras autoridades de representación local, para replicar la dinámica.

Recursos: Auditorio, o salón amplio para la realización de las pláticas, marcadores de colores, pizarrón, papel bond, rotafolio.

Tiempo: Se recomienda que las pláticas/conferencias se realicen al menos dos veces en el ciclo escolar.

Conclusiones: Conocer a las autoridades y servidores públicos, permite una mayor conciencia comunitaria por parte de los jóvenes, fomenta la toma de decisiones y la participación ciudadana. Además, se identifica a personas que son responsables de alguna función pública en un Estado de derecho, lo que genera confianza en las autoridades y cercanía para la colaboración y exigencia de derechos ciudadanos. Al final, el aprendizaje es que las instituciones del Estado están para servir a la sociedad y depende también de la participación ciudadana, su buen funcionamiento.



“La convivencia ideal: contrastando lo que quiero, con la Cultura de la Legalidad”

Docentes de Chiapas

Temática: Cultura de la Legalidad

Propósito: Que los jóvenes identifiquen las características de una convivencia ideal con relación a la Cultura de la Legalidad, para contrastar la información, con lo que sucede en su entorno inmediato.

Diagnóstico: Es común que se minimicen las conductas que reflejan ilegalidad como si no fueran importantes pero que al final, no permiten el ejercicio de una verdadera Cultura de la Legalidad.

Alternativas de intervención:

- El Docente pide a los alumnos que definan las características de un mundo ideal en términos de convivencia social, qué elementos consideran importantes para convivir con los otros, qué actitudes deben prevalecer para que exista un ambiente de respeto, confianza y comunicación (Cultura de la Legalidad).
- Al mismo tiempo, el docente brindará información general sobre la Cultura de la Legalidad, proporcionando ejemplos muy concretos. Nuevamente, se les pide que contrasten este mundo que consideraron que es ideal con el que están viviendo actualmente para conducirlos a reflexionar sobre la importancia de su participación en esa realidad.
- Posteriormente, se les solicita que escriban algunas frases para mejorar la convivencia y que estarán presentes en el salón de clases, para que hagan referencia a éstas cuando sea necesario. Incluso, de ser posible, se pueden difundir en toda la escuela.
- *Para reforzar la dinámica*, el grupo puede diseñar de manera creativa un taller, campaña o actividades para difundir los principios de convivencia que trabajaron desde el enfoque de Cultura de la Legalidad, para toda la comunidad escolar:

Recursos: Videos, cartulinas, folletos u otros materiales que desarrollen los jóvenes.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar.

Conclusiones: Al contrastar un mundo ideal se espera que los jóvenes reconozcan que tienen ideas muy útiles e importantes y que se pueden llevar a cabo cuando se planean y organizan en grupo, con la finalidad de promover y practicar una verdadera Cultura de la Legalidad.



“Jornadas juveniles para promover la Cultura de la Legalidad”

Docentes de Chiapas

Temática: Cultura de la legalidad y activación física.

Propósito: Desarrollar habilidades sociales y de participación en los jóvenes, a partir de actividades deportivas y recreativas, desde un enfoque de Cultura de la Legalidad.

Diagnóstico: Las actividades que están relacionadas con destrezas físicas o de competencia, normalmente son bien recibidas por la comunidad escolar, pues promueven la integración de los grupos y generan experiencias positivas en los jóvenes. En ocasiones estas actividades suelen ser convocadas por la propia institución sin considerar actividades que integren a toda la comunidad escolar. Además, carecen de contenidos para reforzar elementos de prevención en los jóvenes, por ejemplo, promover valores como la tolerancia, el respeto, la empatía, la responsabilidad y la confianza.

Alternativa de intervención:

- El Docente pide a los alumnos que definan las características de una comunidad escolar participativa que promueva la convivencia social armónica, qué elementos consideran importantes para convivir con los otros, qué actitudes deben prevalecer para que exista un ambiente de respeto, confianza y comunicación (Cultura de la Legalidad).
- El grupo define algunas actividades para una “Jornada juvenil para promover la Cultura de la Legalidad”, que pueden ayudar a fomentar los principios de la Cultura de la Legalidad. Las actividades tienen que ser deportivas o recreativas, por ejemplo: la realización de torneos deportivos, ciclos de lectura, ensayo, escritura, declamación, baile y canto, es decir, todas aquellas que se puedan realizar con el resto de la comunidad escolar. Tomando en cuenta que todas las actividades deben de realizarse en horarios de clase, se deben considerar las gestiones pertinentes al interior de la escuela, para vincular el trabajo con todos los actores de la comunidad y contar con el apoyo requerido: instalaciones de la escuela o recursos específicos.
- Los jóvenes desarrollan de forma creativa conceptos, frases o ideas relacionadas con la Cultura de la Legalidad y deben estar presentes en toda la jornada.

Recursos: Todos los espacios de la escuela que posibiliten el desarrollo de las actividades de la Jornada juvenil.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar.

Conclusión: Los jóvenes viven experiencias positivas para participar en su comunidad escolar y esto genera una mayor confianza hacia las figuras de autoridad. Además, se desarrollan habilidades sociales que fomentan la responsabilidad y el respeto hacia los demás.



Escuchando a las juventudes

Docentes de Chiapas

Temática: Cultura de la legalidad y prevención social.

Propósito: proponer jornadas informativas, con temas relacionados con situaciones de riesgo y derechos de las y los jóvenes (drogas, sexualidad, derechos de las y los jóvenes, familia, alimentación, orientación vocacional, esparcimiento, etc.)

Diagnóstico: Ésta actividad puede ser generada y guiada por los docentes, ya que tienen la capacidad de identificar a los estudiantes que necesitan, tanto asesoría personalizada como información general sobre diversos temas.

Alternativa de intervención:

- Delimitar los temas que se van a presentar a las y los jóvenes.
- Definir la estrategia de presentación: conferencia, cine-debate, obra de teatro, lectura, etc. (esto lo pueden decidir de acuerdo a los recursos disponibles de la escuela).
- Invitar a especialistas: OSC's, psicólogos, médicos, abogados, etc.
- Ofrecer atención individual a las y los jóvenes que así lo requieran.

Recursos: sala y/o auditorio para las conferencias, y para sesiones individuales.

Tiempo: las jornadas se pueden realizar una vez al mes.

Conclusiones: El trabajo en conjunto de especialistas y docentes podrá servir para que los jóvenes reciban una formación ciudadana más integral.



Transversalidad de la Cultura de la Legalidad

Docentes del Estado de México

Temática: Cultura de la Legalidad.

Propósito: Enseñar como la Cultura de la Legalidad, desde un enfoque transversal, se aplica a todos los ámbitos de la vida y es posible implementar el enfoque en todas las asignaturas, con la finalidad de crear conciencia y conformar una mejor convivencia escolar.

Diagnóstico: La Cultura de la Legalidad tiene varias áreas de oportunidad en las materias principalmente de corte social. Por lo tanto, los docentes en general pueden implementar estrategias que colaboren a la Cultura de la Legalidad desde la asignatura que impartan.

Alternativas de intervención:

La Cultura de la Legalidad es un eje transversal que está inmerso en diferentes materias, que permiten los estudiantes conozcan y reflexionen sobre las situaciones que como país hemos vivido o actualmente estamos presenciando.

1. Materia: Formación Cívica y Ética

Tema: Derechos Humanos

Actividad sugerida: Analizar las características de un Estado de derecho e identificar que el respeto a los derechos humanos es fundamental para que exista y cómo la Cultura de la Legalidad ayuda a que eso suceda.

2. Materia: Historia

Tema: Movimientos sociales en pro de derechos de minorías

Actividad sugerida: Línea del tiempo donde se marquen los hechos históricos que han contribuido a la ampliación y ejercicio efectivo de derechos: derecho del voto a las mujeres, el camino de las leyes de transparencia, derechos de los niños y de los jóvenes.

3. Materia: Geografía

Tema: Respeto por la diversidad

Actividad sugerida: Hacer un mapa utilizando colores para identificar las diferentes regiones de la localidad para conocer la diversidad cultural y fomentar el respeto por los demás.

Recurso: Programas de las materias, mapas del estado, colores, hojas de papel, marcadores y cinta adhesiva.

Tiempo: Permanente, durante todo el ciclo escolar.

Conclusión: Implementar el enfoque transversal en todas las materias ayuda a la construcción de una sociedad con un Estado de derecho.



Diseñando carteles (Campaña creada por los alumnos)*

Docentes de Morelos

Temática: Estado de Derecho y Cultura de la legalidad.

Trabajando en conjunto: Padres de familia, maestros y estudiantes.

Propósito: Integrar a los actores principales involucrados en el ámbito escolar (padres de familia, alumnos y maestros.) para la creación de una red colaborativa que contribuya a construir y mantener un Estado de derecho a partir de fomentar la responsabilidad individual.

Diagnóstico: Escuela y familia, pocas veces trabajan de manera conjunta, es decir, generalmente no se apoya lo aprendido en escuela-casa y viceversa.

Alternativas de intervención:

- Elaborar carteles con información de Cultura de la Legalidad, para poder pegar en la escuela y pueda ser vista por toda la comunidad educativa.
- La campaña será dirigida por los alumnos, es decir, ellos serán los responsables de la elaboración, mientras que la selección de temas se hará de manera consensual entre docentes, padres de familia y alumnos.
- El proceso de selección de temas no tiene que ser presencial, para no entrar en conflictos con los horarios y actividades de los docentes, padres de familia y alumnos. Se propone dejar un folder en la dirección donde los docentes, padres de familia y alumnos podrán pasar a escribir las temáticas que consideren importantes para difundir en la escuela. Al inicio de la semana, los alumnos responsables de la campaña recogen el listado y elijen qué plasmar en el cartel de la semana.

Recurso: Hojas de rotafolio, marcadores, revistas, tijeras y pegamento. Material bibliográfico para validación de información en carteles.

Tiempo: Permanente, la propuesta es elaborar al menos un cartel por semana durante todo el ciclo escolar.

Conclusión: El trabajo colaborativo entre alumnos, maestros y docentes genera una red social que contribuye a construir una sociedad con un Estado de derecho.



¿Para qué nos sirve la Cultura de la Legalidad?

Docentes de Morelos

Temática: Cultura de la Legalidad y Estado democrático de derecho.

Propósito: Dejar de estigmatizar los conceptos de Cultura de la Legalidad y Estado de derecho como complejos y que no tienen nada que ver con el ámbito escolar.

Diagnóstico: Los docentes no se adentran en el tema porque piensan que es complejo y por lo general, creen que tienen que especializarse en cuestiones de leyes. Sin embargo, es necesario transmitir que eso no es así y que la Cultura de la Legalidad *es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho.*

Alternativa de intervención:

- Organizar un taller para explicar a los docentes los conceptos relevantes y todas las cuestiones referentes al tema, además de compartirles propuestas de actividades a realizar.
- Pláticas, pero con carácter de diálogo entre los docentes para que compartan las actividades que realizan en el aula con el objetivo de que sus estudiantes comprendan el término de Cultura de la Legalidad y a partir de esa experiencia, mejoren sus estrategias en las aulas.
- Campaña de valores relacionados con la Cultura de la Legalidad. Cada semana se promueve un valor a través de carteles colocados en salones e instalaciones de las escuelas.

Recursos: Proyector, rotafolio o pizarrón y marcadores.

Tiempo: Una vez en el ciclo escolar, como taller de formación docente.

Conclusión: Es importante dotar a los docentes de material y de herramientas para no evadir el tema y comprender que ésta asignatura es muy importante en la formación que los estudiantes reciben como ciudadanos.



Materiales en acción

Jefe de Enseñanza de Morelos

Temática: Cultura de la Legalidad y Estado democrático de derecho.

Propósito: Proporcionarle al docente la información que puede requerir para la elaboración de su programa o información de apoyo para impartir sus clases de la Asignatura Estatal.

Diagnóstico: Los asesores académicos no puede tomar muchas decisiones al respecto de la planeación docente, sin embargo, lo que ellos pueden hacer es guiar y sugerir a los docentes actividades.

Alternativa de intervención:

- Construir un grupo en Facebook con los docentes para compartir materiales que cada quien vaya encontrando sobre la Cultura de la Legalidad.
- Realizar una reseña de por qué ese material es adecuado de leer.
- Hacer toda una lista de ligas en donde el docente puede obtener material, y hacer una carpeta electrónica acomodada por temas.
- Apoyarnos en la figura del Asesor académico, lo que puede hacer es guiar a los docentes a llevar a cabo actividades.

Recursos: Materiales digitales y redes sociales (un buen inicio, puede ser visitar www.culturadelalegalidad.org.mx)

Tiempo: Al inicio del ciclo escolar, en la parte media y final.

Conclusión: De esta manera se dan a conocer los materiales existentes sobre el tema y se apoya la labor docente en Asignaturas que abordan el tema de Cultura de la Legalidad



“Sensibilizándonos a través de videos”

Docentes de Morelos

Temática: Cultura de la Legalidad vs la violencia

Propósito: Sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias que pueden tener los actos ilegales y violentos en la comunidad escolar, así como la importancia de prevenirlos.

Diagnóstico: Los adolescentes no dimensionan las consecuencias que pueden tener a largo plazo las acciones ilegales o violentas por mínimas que sean, o que una pequeña acción puede desencadenar una serie de acciones que culminan en un delito grave.

Alternativas de intervención:

- El Docente inicia con una lluvia de ideas para identificar si los jóvenes consideran que hacer pequeñas cosas ilegales o violentas no tienen consecuencias negativas. Se permite que se argumenten posturas y se registran en el pizarrón.
- Proyección de videos relacionados con acciones ilegales en la vida cotidiana. Se recomienda proyectar el video: “Eva, el hubiera no existe”³ y al final se reflexiona sobre las situaciones que se muestran en éste. El Docente puede hacer una mayor selección de videos que pueden ser de utilidad para la sesión de trabajo.
- Al final, en plenaria, se discute y se proponen, desde los mismos jóvenes, alternativas de solución para prevenir la ilegalidad y la violencia a nivel escolar, familiar y social.

Recursos: Televisión o proyector, computadora, bocinas, papel bond, rotafolio, plumones de colores.

Tiempo: Actividad permanente durante el ciclo escolar.

Conclusión: Los videos son recursos que ayudan a reflexionar a los jóvenes sobre situaciones que han vivido o que suceden en su contexto social. Fomentar la denuncia de actos ilegales o no ser parte de alguno, mejora la convivencia y la confianza en el ambiente escolar.

³ El video se puede consultar en el canal de YouTube de México Unido Contra la Delincuencia.
<https://goo.gl/ZB4SYJ>



La participación de las mujeres: ¿Cómo hacer realidad la equidad de género?

Docentes de Chiapas

Temática: Derechos humanos y equidad de género.

Propósito: Promover la participación ciudadana de las mujeres en sus comunidades y el respeto mutuo entre géneros.

Diagnóstico: Se observa que en general la participación de las niñas y mujeres es muy limitada, aun cuando ocupan cargos importantes. Además, esto también se ve reflejado en la vida cotidiana, pues la mujer está supeditada a lo que decide el hombre de la casa, el papá o hermano, situación que incluso se traslada a la escuela y se manifiesta en la forma de relacionarse.

Alternativas de intervención:

- El docente les pedirá a sus estudiantes que a partir de la lectura de una serie de frases, asuman una postura, colocándose de un lado o del otro lado del salón dependiendo si están “de acuerdo” o “en desacuerdo”, la idea es que Además, justifiquen sus posturas:
 - En mi casa las mujeres y los hombres pueden opinar acerca de cualquier tema.
 - Las mujeres se dedican principalmente a las labores del hogar.
 - Las mujeres no necesitan estudiar tanto, finalmente se van a casar.
 - Las mujeres tienen la capacidad para ser presidentas.
 - El sueño de toda mujer es encontrar un marido que la mantenga.
- A partir de la actividad, se genera la discusión sobre las distintas posturas y frase por frase, procurando que la participación sea tanto de alumnos como de alumnas. El docente modera la discusión, procura crear un ambiente de escucha, confianza y tolerancia.
- Una actividad alterna es pedirles a los estudiantes que hagan equipos y escriban sobre las creencias sobre el concepto que se tiene sobre las mujeres y los hombres (prejuicios y estereotipos), usando una cartulina o rotafolio. La idea es que recuerden frases, refranes, chistes, canciones e incluso películas en las cuales se hable sobre el rol de mujeres y hombres, invitándolos a reflexionar acerca de que las posibilidades de acción en mujeres y hombres son infinitas y merecen respeto por igual.
- Se sugiere además, trabajar esta temática con mamás y papás, así como con docentes de otras materias, para explorar creencias y favorecer la participación de las mujeres en distintos espacios, al tiempo que se promueve la equidad de género.

Recursos: Videos, carteles, copias con las frases, libros, películas y canciones.



Tiempo: En cualquier momento del ciclo escolar.

Conclusiones: La participación de las mujeres en la vida cotidiana, en algunas entidades de la República Mexicana, es notablemente menor a la de los hombres, con esta actividad se pretende lograr que las alumnas y alumnos identifiquen sus creencias y a partir de ahí, de ser posible, cambien su perspectiva respecto a las posibilidades de ambos.



Mejorando mi autoestima defendiendo mis derechos

Docentes de Chiapas

Temática: Derechos humanos.

Propósito: Que las alumnas y alumnos reconozcan sus habilidades y cualidades para mejorar su autoestima y de esa forma sean capaces de defender sus derechos.

Diagnóstico: Es frecuente encontrar que al no reconocer sus cualidades, las y los adolescentes no sean capaces de defender sus derechos tanto con sus compañeros como con adultos en general.

Alternativas de intervención:

- Que los estudiantes identifiquen lo que les gusta y lo que no les gusta hacer, mencionando qué se les facilita y en qué actividades tienen talento. Una vez que terminen, lo comparten con el grupo. En plenaria, rescatar que se deben tener en mente las cualidades y mejorar lo necesario en nuestra persona, evitando las comparaciones y centrándonos en lo positivo.
- Otra de las actividades que se pueden trabajar es pedirles que una hoja tamaño carta la doblen en dos mitades, en una dibujan un baúl y en la otra mitad una maleta, donde está el baúl van a poner aquellas características que no les gustan de sí mismos, por ejemplo el ser bajitos, tener manos grandes, etc. En la maleta van a escribir aquello que les gusta, por ejemplo: ser amistosa, alegre, inteligente, etc. Cuando concluyan a nivel individual es recomendable que lo compartan con el grupo para retroalimentarse.
- Una alternativa, es que las alumnas y alumnos se peguen una hoja en la espalda, la idea es que todos escriban una cualidad que ven en ellos, de tal forma que al concluir van a tener el número de comentarios de todos los asistentes, a manera de “Mochila de apreciaciones”. Al final, cada estudiante lee su mochila y hará comentarios sobre cómo se siente al saber lo que sus compañeros valoran.
- Realizar un taller con padres de familia sobre Autoestima, para que experimenten la importancia de trabajar en ésta y sobre todo darse cuenta de la manera en la que favorecemos u obstaculizamos una buena autoestima en los adolescentes.
- Se recomienda utilizar el video “Fichas de Póker” para reforzar la importancia de una buena autoestima <https://www.youtube.com/watch?v=BuP5XuMZGA>

Recursos: Hojas, plumones, plumas, presentación en power point sobre autoestima.

Tiempo: Al inicio del ciclo escolar y reforzar por lo menos 2 veces en el ciclo escolar.

Conclusiones: En la medida en la que las alumnas y alumnos se perciban como personas valiosas y capaces, existe una mayor probabilidad de que defiendan sus derechos en las diversas situaciones que tienen que enfrentar en la escuela, ya que es frecuente que se comparen, que magnifiquen los que consideran sus defectos y por esa razón no confíen en ellos mismos.



Somos diferentes: Las diferencias nos enriquecen

Docentes del Estado de México

Temática: Cultura de la Legalidad y discriminación.

Propósito: Identificar creencias y mitos respecto a lo que nos hace diferentes a otros.

Diagnóstico: En la mayor parte del país permean conductas que denotan discriminación, ya sea por el color, la etnia, preferencia sexual, sexo u otras condiciones, esto genera actitudes de desprecio y desconocimiento de las capacidades de los otros, dificultando así una convivencia pacífica y respetuosa.

Alternativas de intervención:

- Para reconocer las diferencias e identificar lo que nos hace únicos, pedirles a las alumnas y alumnos que por equipos platicuen qué los hace diferentes, por ejemplo: un cabello rizado, un lunar con forma determinada, el hecho de que tenga una oreja doblada o un ojo de otro color. La idea es resaltar esas diferencias concluyendo que son características que nos distinguen y nos llevan a ser personas diferentes y todos merecemos respeto.
- Una alternativa es poner carteles en la espalda de las alumnas y alumnos con leyendas como: indígena, moreno, con VIH, gordo, inteligente, líder, simpática, etc. Ya cuando todos tengan un cartel se les pide discutir una temática, considerando a las personas de acuerdo con el cartel que tengan en la espalda. La idea es compartir al final lo que sintieron al ser tratados de esa forma y buscar alternativas para promover una convivencia con respeto, empatía y tolerancia a la diversidad.
- En plenaria, se solicita a las alumnas y alumnos que mencionen si han sido discriminados en alguna ocasión, por edad, sexo, color de piel, origen étnico o por algún otro factor, se pide que pasen voluntarios para hacer una dramatización acerca de alguna situación vinculada con la discriminación, al concluir la presentación se les pide que ahora presenten la dramatización con una solución para detener este problema, considerando además la empatía. Se les motiva a contestar las preguntas ¿Qué siento cuando me discriminan?, ¿Qué siento cuando veo que discriminan a otros? ¿Qué puedo hacer para evitar la discriminación?
- Otra opción es comentar el tema en plenaria o después de ver un video sobre el tema de discriminación, invitándolos a que escriban un cuento corto compartiendo situaciones en las cuales hayan sido discriminados.

Recursos: Videos acerca del tema de discriminación, lecturas, carteles.

Tiempo: Actividad permanente, se puede realizar en cualquier momento del ciclo escolar.

Conclusiones: Al explorar las creencias acerca de la discriminación, se pone sobre la mesa un tema que muchas veces dificulta las relaciones y genera actitudes negativas, al trabajarlo con los adolescentes, se abona por relaciones más libres, pacíficas y respetuosas.



Analicemos el Bullying

Docentes de Morelos

Temática: Cultura de paz vs bullying.

Propósito: Sensibilizar a los estudiantes sobre como el bullying daña psicológicamente, emocionalmente y físicamente, tanto a la víctima y al victimario, y en general a la comunidad estudiantil.

Diagnóstico: Incremento de la violencia en la forma que los estudiantes y la comunidad escolar se relaciona entre sí.

Alternativas de intervención:

- Presentación de casos verídicos de bullying sucedidos en el entorno escolar y en diferentes entidades del país.
- Determinar una estructura de “juicio” para analizar cada uno de los casos, es decir, que los estudiantes representen el caso, que alguien funja como juez, otro sea la víctima de bullying y otro el victimario, que entre varios representen a especialistas hablando sobre las consecuencias que tiene esta práctica violenta para todas las personas involucradas.
- Al finalizar, el docente hará una conclusión del caso y pedirá por equipos que den soluciones basadas en la Cultura de la Legalidad, mismas que llevarán a cabo dentro de su institución.

Recursos: salón de clase, videos y documentación de casos, proyector y pantalla.

Tiempo: La actividad puede tener una duración de dos horas y se puede realizar en una semana del ciclo escolar.

Conclusión: Los docentes han detectado que los recursos visuales causan mayor impacto en los alumnos, conjuntar esto con el análisis de caso y llevarlos a vivenciar las posibles consecuencias de una situación que se agrava cada día más en nuestro país, es una actividad que debemos de desarrollar todos los días, para formar ciudadanos críticos y participativos.



5 estrategias para fortalecer el Estado Democrático en la escuela*



* Durante las capacitaciones realizadas en el 2015, los docentes señalaron las mejores estrategias para abordar el tema de Estado Democrático en la escuela, considerando la integración de la comunidad escolar.

5 estrategias para fortalecer la Cultura de la Legalidad en la escuela*



* Durante las capacitaciones realizadas en el 2015, los docentes señalaron las mejores estrategias para abordar el tema de Cultura de la Legalidad en la escuela, considerando la integración de la comunidad escolar.



Bibliografía sugerida

Godson Roy (2000). *Guía para desarrollar una cultura de la legalidad*, preparado para Simposio sobre el Papel de la Sociedad Civil para Contrarrestar al Crimen Organizado: Implicaciones Globales del Renacimiento de Palermo, Sicilia. Disponible en: http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/web/doctos/integridad/curso-cultura/guia_para_construir_una_cl.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2014). *Panorama Educativo, Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2014*. Educación básica y media superior. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/images/2015/Panorama-2014/PEM2014-4.pdf>

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) (2014). *Memorias de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad en la escuela*. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Memorias-2014-c1078i0.html>

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) (2014). *Segunda Antología Comentada sobre la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad de primero de Secundaria*. 2ª Edición. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Antolog%C3%ADa-Comentada-2012--2013-Segunda-Edici%C3%B3n-c1080i0.html>

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) (2011). *Primera Antología Comentada sobre la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad de primero de Secundaria*. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/AntologaComentada20112012/otrosarchivos/ANTOLOGIA%20COMENTADA%202011-2012.pdf>

La Asignatura Estatal de primero de Secundaria, “Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”, tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo de competencias cívicas y éticas, que favorezcan la formación ciudadana democrática de los estudiantes con una visión desde los derechos humanos.

En MUCD consideramos que es muy importante conocer y mostrar las buenas prácticas que se realizan en aulas de Secundaria en México, alrededor de la Asignatura Estatal, pues sirven como referente para todas aquellas personas que están inmersas en el ámbito educativo y desean formar niños y/o adolescentes en Cultura de la Legalidad.

El presente documento contiene una compilación de proyectos e iniciativas que han propuesto los docentes del **Estado de México, Chiapas y Morelos** que asistieron a los talleres “Cultura de la Legalidad en el ámbito Escolar”. La mayoría de éstas se han desarrollado durante el año 2015, y otras están por concluir en el año 2016. Todas parten de la experiencia docente, proporcionando valiosa información para provocar la reflexión e incentivar la creatividad de los docentes con respecto a las buenas prácticas que se realizan en las aulas de Secundaria en México alrededor de la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad.



TELÉFONOS

(0155) 55156759

(0155) 52778311

Síguenos en:



MUCD



@MUCD



Contacto

escolar@culturadelalegalidad.org.mx

www.mucl.org.mx

www.culturadelalegalidad.org.mx

